



MARTES 26 DE MARZO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLI - N° 59  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 10
Sociedades Comerciales .....	Pag. 10

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 991 de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General Paz 495, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 201028 - s/c - 05/04/2019 - BOE

##### COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE BRINKMANN LIMITADA

CONVOCATORIA: en virtud de lo establecido por el régimen legal de cooperativas ley N° 20.337, el consejo de administración de la Cooperativas de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Ltda convoca a los señores delegados con mandato vigente a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el 17 de abril de 2019 a las 20:00 hs en el predio de empleados de la cooperativa sito en calle Buenos Aires esquina San Luis a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) apertura del acto del acto asambleario. 2) lectura y consideración del orden del día. 3) Designación por la asamblea de dos (2) delegados presentes para confeccionar y suscribir el acta. 4) Designación por la asamblea de la comisión de credenciales compuesta por tres (3) delegados presentes e informe de la misma sobre las credenciales de los señores delegados presentes. 5) Designación por la asamblea de la comisión escrutadora compuesta de tres (3) delegados presentes. 6) Consideración de la Memoria, Estados contables, estado de resultados y demás cuadros anexos correspondientes

al septuagésimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 7) Informe del síndico. 8) Informe del auditor. 9) Tratamiento de excedentes cooperativos. 10) Elección por el termino de tres (3) años de cuatro (4) consejeros titulares por finalización de mandato; elección por el término de un (1) año de tres (3) consejeros suplentes por finalización de mandato; elección por el término de tres (3) años de un (1) síndico titular por finalización de mandato, elección por el término de un (1) año de un (1) síndico suplente por finalización de mandato. Contando con puntual asistencia, saludamos atentamente. Nota: La samblea se realizara válidamente sea cual fuere el número de delegados presentes una hora después de fijada la convocatoria para el inicio del acto. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores delegados titulares y suplentes en la sede de la cooperativa.

3 días - N° 200894 - \$ 7773,75 - 28/03/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN MUTUAL ÁRABE DE SAN FRANCISCO

Según lo determina el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de Abril de 2019 en EL Salón de Convenciones de la Entidad sito en calle Pasaje Cornaglia N° 2025 de San Francisco, Pcia. de Córdoba a las 21,00 hs. a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, a saber: ORDEN DEL DÍA, a saber: 1.- Designación de dos asociados para firmar en forma conjunta con el Presidente y Secretario el respectivo acta de asamblea.- 2.-Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.-3.- Tratamiento de la cuota societaria y valor de los subsidios por Nacimiento; Casamiento y Fallecimiento.- 4.- Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.- 5.-

Consideración del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex INAM.- Art.37°: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 201010 - s/c - 28/03/2019 - BOE

##### ASOCIACION DEPORTIVO EL CEIBO

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DEPORTIVO EL CEIBO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2019 a las 18 horas en la sede social sita en calle Cochabamba n° 1248 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2017 y 31/12/2018 y 3) Elección de autoridades.-

1 día - N° 200904 - \$ 733,75 - 26/03/2019 - BOE

##### CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO

El CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2019 a las 21:00 horas en Sede Social, sita en calle 25 de Mayo 352: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos socios para refrendar el acta.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.- TERCERO: Consideración de la compra realizada del siguiente

inmueble: fracción de terreno de campo y sus mejoras en edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, de una extensión de derechos y acciones equivalentes a 12285234/109896930, inscripto en matrícula 1362649, la cual consta en Acta de C.D. N° 1597 de fecha 02 de octubre de 2018.- CUARTO: Consideración de la autorización para la venta del inmueble mencionado en el punto tercero de esta convocatoria.- QUINTO: Tratamiento y consideración del aumento de las cuotas sociales de las distintas categorías.- SEXTO: Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.-

3 días - N° 201014 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE RÍO TERCERO (AMCECIS)**

La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Río Tercero (AMCECIS). Mat. INAES. Cba. 780, Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día lunes 29 de Abril de 2019, a las 20:00 horas, en nuestra sede, cito en Vélez Sársfield 18 de la Ciudad de Río Tercero, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - N° 201022 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CÓRDOBA**

De conformidad al artículo 18° de la Ley Nacional de Mutualidades N° 20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 32° el H. Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CÓRDOBA, CONVOCA a Asamblea Gral. Ordinaria de asociados, para el día 30 de ABRIL de 2019, a las 15.30 Hs., en el local de la Sede Social sito en calle Roma 593, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1o de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018. 3) Tratamiento del valor de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 4) Informes de los Convenios Intermutuales reali-

zados en el presente ejercicio, según el Art. 5 de la Ley de Mutuales modificado por la Ley 25.374. 5) Tratamiento de la compra de las cuotas sociales de Farmacia Colón S.R.L. 6) Tratamiento del subsidio no reintegrable otorgado a la Fundación Médica del Hospital Italiano.

3 días - N° 201036 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **CÍRCULO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN "HONOR Y PATRIA" ASOCIACIÓN MUTUALISTA**

##### **RÍO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2019 a las 19:00 Hs en su Sede Social, sita en calle Deán Funes 536, Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el período cerrado el 31 de Diciembre de 2018, e informe del Órgano de Fiscalización. 3º) Consideración de Cuotas Sociales. 4º) Consideración de Compensación a Directivos. 5º) Consideración de Aranceles de Panteones Sociales. 6º) Confirmación de Socios Vitalicios. NOTA: Art. 37 del Estatuto Social "En vigencia".

3 días - N° 201046 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO**

De acuerdo a las disposiciones estatutarias del art. 31 y 35, el Consejo Directivo, CONVOCA a los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO, Matrícula 557/91, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 30 de abril de 2019, a las 21hs. en el salón Centenario de la Mutual, sito en calle San Martín 1085 de La Para, Peía de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el acta de esta Asamblea. 2) Consideración y tratamiento, en general y en particular de la Memoria y Balance General; Cuadro Demostrativos de Gastos y Recursos, Estado de Resultado; informe de auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y distribución de excedentes líquidos, según lo establece el art. 46 del Estatuto Social. 3) Consideración y tratamiento de la gestión y actuación del Consejo Directivo y Jun-

ta Fiscalizadora y afectación de las provisiones. 4) Tratamiento de los Subsidios y donaciones al Club Sportivo Belgrano de La Para y comunitarias período 2018. 5) Consideración de la dación en pago del 67,15% del inmueble relacionado a la Matrícula 7512, Dpto General Güemes, de la Peía del Chaco, que se determina como parcela un mil setenta y dos, circunscripción X, a favor de la entidad mutual, 6) Consideración promoción cuota al día, más beneficio 2018, 7) Consideración aumento cuota social, 8) Tratamiento convenios intermutual con Asociación Mutualista del Docente de la Peía de Córdoba y Mutual de Sociedad Cultural, de reciprocidad institucional, 9) Designación de la Junta Electoral, 10) Elección por voto secreto de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un pro-secretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y tres suplentes, tres miembros titulares y tres suplentes para el órgano de fiscalización, todos por dos años y por terminación de mandato, 11) Escrutinio y proclamación de los electos. En vigencia para la asamblea general ordinaria, las disposiciones estatutarias del art. 37 y 16.

3 días - N° 201055 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL COOPERADORA DEL COLEGIO E INSTITUTO CRISTO REY**

##### **MORTEROS**

La Asociacion Civil Cooperadora del Colegio e Instituto Cristo Rey, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2019 a las 21 hs. en su sede social en Bv. 9 de Julio 1028 de la ciudad de Morteros para tratar el siguiente orden del día: 1. Eleccion total de la nueva comision directiva y comision revisadora de cuentas. 2. Revision de situacion patrimonial, inversiones en reparaciones de los edificios de la institucion y gastos. 3. Realizacion de eventos anuales. 4. Lectura de acta de constitucion y estatuto social. 5. Entrega de libros rubricados.

3 días - N° 200136 - \$ 819,45 - 28/03/2019 - BOE

##### **SOCIALCOR**

Sr. Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 2019, a las 10 horas en la sede de esta Mutual, sita en calle Ituzaingó 41 – Entre Piso – Oficina 16 de Barrio Centro, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Lectura y consideración de la Memoria del

Ejercicio, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, todos referidos al 30 de diciembre de 2018. 4º) Informe de la Junta Fiscalizadora. Atentamente. Luis A. Fenoll - Sergio Krivoruk - Presidente - Secretario. Nota: Se recuerda a los señores asociados el Art. 39 del Estatuto Social que establece: "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al total de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros".

3 días - Nº 200849 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **CENTRO MUTUALISA HIPÓLITO YRIGROYEN**

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los socios del Centro Mutualisa Hipólito Yrigoyen a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 27 de abril de 2019 a las 10:00 horas en calle Entre Ríos 737 1er piso de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con la presidente y secretaria de la mutual suscriban el acta respectiva. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de gastos y recursos, Informe del Auditor externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al período iniciado el 01 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año. Nota: el Quórum de la Asamblea para sesionar será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, no alcanzado el mismo, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después de la hora fijada con los asociados presentes, (Art. 42 del Estatuto Social).

3 días - Nº 200885 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DE LAS IGLESIAS CON LA MISION DEL EVANGELIO ETERNO Y CATEDRAL DEL PUEBLO CRISTIANO**

Por Acta Nº 82 del Consejo Pastoral, de fecha 22/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2019, a las 17:15 horas, en la sede social sita en la calle Entre Ríos 326, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: a) Ratificación de los siguientes puntos correspondientes a la Asamblea Ordinaria anterior, cuyo Nº de Acta es 76, los cuales se detallan a continuación: 1) Elección de dos socios presentes para que junto

con el Presidente y el Secretario de la Asamblea firmen el Acta. 2) Explicación de por qué la Asamblea se realiza fuera del plazo estatutario. 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio económico finalizado el 31/12/2017.5) Altas y Bajas de Asociados. b) Rectificación del punto "4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas" del orden del día correspondiente a la Asamblea General Ordinaria nº76, advirtiendo que por un error involuntario de tipeo se omitió incluir dentro de la copia mecanografiada de dicha Asamblea el punto mencionado precedentemente (Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas).

4 días - Nº 200753 - s/c - 29/03/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR 23 DE SETIEMBRE- ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta Nº 292 de la Comisión Directiva, de fecha 21/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de abril de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle EE.UU. y San Martín, para tratar el siguiente orden de día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 2019; y 3-Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 200875 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE VILLA MARIA**

Los abajo firmantes, Presidente y Secretario de la Asociación de Basquetbol de Villa María, informamos que el día 16 de abril de 2019, en su sede oficial de calle Corrientes 1430 de la ciudad de Villa María, a las 21:00 horas se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura completa del registro de Asociados y consideración de los poderes presentados por los Delegados. 2 – Lectura del acta anterior. 3 - Designación de DOS (2) Delegados para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4 - Consideración de Memoria, Inventario y Balance General de los Ejercicios vencidos al 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, y razones de su presentación fuera del plazo legal. 5 – Presentación de las Listas Completas de postulantes

al Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización presentadas previamente por ante la Secretaría y aceptada por Consejo Directivo. Los cargos a elegir por período de dos años serán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Un Vocal Titular y Un Vocal Suplente, y dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente. 6 – Presentación de Listas para conformar el Tribunal de Penas, compuesto por 3 (tres) miembros. 7 – Presentación de las Listas para conformar la Comisión Técnica, compuesta por 3 (tres) miembros titulares y 1 (uno) suplente. 8 – Designación entre los delegados presentes de una Junta Escrutadora compuesta de tres miembros, que llevará a cabo la proclamación de las Listas, control de los poderes de Delegados, escrutinio y proclamación de la Lista ganadora. Luego procederá a la confección del acta respectiva. 9 - Tratamiento de cuota social.

3 días - Nº 200757 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EN SITUACION DE RETIRO EFECTIVO Y PENSIONADOS DE LA PCIA.DE CORDOBA "AGRUPACION MANUEL ALBERTO CHAVES"**

La ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EN SITUACION DE RETIRO EFECTIVO Y PENSIONADOS DE LA PCIA.DE CORDOBA "AGRUPACION MANUEL ALBERTO CHAVES" CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día Sábado 13 de Abril de 2019 a las 9 horas, en calle Boulevard Colón Nº 530 (Cuartel de Bomberos Voluntarios) de la ciudad de Bell Ville de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Causas por las cuales se convocó a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de: Memoria, Balance, Recursos, Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017 respectivamente. 4) Elección de socios que conformarán la nueva comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. 5) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario. COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 200764 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **BOCHIN CLUB DE CORRAL DE BUSTOS**

#### **CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER**

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones legales y Estatutarias vigentes, la

Comisión Directiva del BOCHIN CLUB de Corral de Bustos, según Resolución que consta en libro Rubricado Nro 2, Acta Nro 511, de folio 20 y 21, convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el 01 de ABRIL de 2019, a partir de las 21 horas en el local de la Institución sito en calle Lavalle y San Lorenzo, de Corral de Bustos, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, firmen y aprueben el Acta respectiva, conjuntamente con el presidente y el Secretario; - 2.) Informe de la Observación de la Inspección de las Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.- 3) ELECCION DE AUTORIDADES VACANTES S/ART 11 DE ESTATUTOS SOCIALES. Elección de: DOS(2) vocales titulares por el termino de dos ejercicios; UN(i) vocal suplentes, por el termino de un ejercicio; DOS (2) Revisadores de Cuentas Titulares, por el termino de dos ejercicios. Proclamación de los electos. Corral de Bustos; 07 de Febrero de 2019.

5 días - N° 197459 - \$ 3835,75 - 28/03/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL A.L.M.A. GENERAL DEHEZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 74 de la Comisión Directiva, de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Bv. San Martín N° 68 de General Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades. Nota: En caso de no haber quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará media hora después con los asociados presentes (art. 29 Estatuto Social). Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 200829 - s/c - 26/03/2019 - BOE

#### CLUB RECREATIVO CONFRATERNIDAD ASOCIACION CIVIL

#### SAMPACHO

Por Acta N° 01 de la Comisión Normalizadora, de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Abril de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia N° 139 de

Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración del Estado de situación Patrimonial de la Institución y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 3) Elección de autoridades para la totalidad de los órganos de la Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cinco Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Tres miembros Titulares y Un Miembro Suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Normalizadora de Club Recreativo Confraternidad. - Enrique Ariel Chavez - Maximiliano Miguel Pereira - Maria Olimpia Bordese

3 días - N° 200277 - \$ 1798,35 - 28/03/2019 - BOE

#### CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA

Conforme mandato otorgado por la Asamblea General Extraordinaria del día 22/02/2019, la Junta Electoral cita y convoca a los afiliados de la Cámara de Mandatarios y Gestores de Córdoba, a elecciones de autoridades de la Comisión Directiva, por haber sido declarado irregular el acto eleccionario de fecha 09 de junio de 2017 por parte del Organismo de contralor, DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS (Res 056 "G"/2018), para el día viernes 5 de abril del 2019 en la Sede CORDOBA: Jujuy 48 Planta Baja Local "1" Bº Centro-Córdoba Capital; Sede SAN FRANCISCO: calle Iturraspe 1876- San Francisco- Córdoba; Sede VILLA MARÍA: calle La Rioja 1459- Villa María-Córdoba; Sede HUINCA RENANCÓ: San Martín 109, Huinca Renancó-Córdoba; Sede RÍO CUARTO: Sobremonte 1090- Río Cuarto-Córdoba; Sede Bell Ville: Tucumán N° 157 Bell Ville-Córdoba, en el Horario de 8:00 a 16:00 horas. Ocasión en que deberán elegirse conforme el Art.33 del estatuto vigente: Presidente- Vicepresidente - Secretario- Prosecretario- Tesorero-Protesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes- que conforme el Art.37 tendrán una duración de tres años en sus funciones .-

3 días - N° 200688 - \$ 4136,55 - 28/03/2019 - BOE

#### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BIALET MASSE

Por Acta N° 117 de la Comisión Directiva, de fecha 06/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Marzo de 2019, a las 19:00 horas, en

la sede social sita en calle Av. Gral. Paz 750, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Informe de Presidencia Estado General de la Institución. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 29 de FEBRERO de 2016. 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 28 de FEBRERO de 2017. 5. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 28 de FEBRERO de 2018. 6. Elección de 1 Socio/a para Cubrir el Cargo de Presidente. 7. Elección de 1 Socio/a para Cubrir el Cargo de Vicepresidente. 8. Elección de 1 Socio/a para cubrir el cargo de secretario/a. 9. Elección de 1 Socio/a para cubrir el cargo de Tesorero/a. 10. Elección de 3 Socio/a para cubrir el cargo de Vocal Titular 1º, 2º y 3º. 11. Elección de 2 Socios/as para cubrir los cargos de vocales suplentes 1º y 2º. 12. Elección de 3 Socios/as para integrar el Órgano de Fiscalización. 13. Consideración para disponer por si o no, la creación de la Cuota Deportiva Institucional, la que quedará conformada por 2 módulos o componentes. Uno Institucional y uno para la disciplina o subcomisión. 14. Aprobación de lo actuado por la CD en la fijación de la cuota social de los periodos 2017 y 2018 ya ejecutados y Consideración del importe de la cuota social fijada por la CD periodo 2019 de \$ 100.- mensual o un pago anual con vencimiento del 15 de Abril de \$ 1000.- 15. Consideración de la distribución de los fondos obtenidos del Programa Nos Vemos en el Club determinados por la CD oportunamente, a consulta de las subcomisiones. 16. Informe de Presidencia del estado de negociación y situación legal por el contrato de obra de remodelación, restauración y construcción de los sanitarios, las cocinas, el SUM y el sector de asadores con la Fundación Por un Mundo Mejor y el Municipio. 17. Informe de presidencia para consideración sobre la necesidad de convocar a Asamblea Extraordinaria durante el presente año para modificar el Estatuto Social adecuándolo a los tiempos que hoy vive la Institución, con las modificaciones, agregados, correcciones y supresiones estimadas convenientes a los fines sociales y deportivos supremos. 18. Consideración del convenio marco firmado con la Municipalidad de Biale Masse, para la incorporación como subcomisión del club, de la ex Escuela Municipal de Fútbol infantil. 19. De

forma.- Maria F. Españon Secretaria - Marcelo Fabian Nacif - Presidente.

3 días - N° 200779 - s/c - 28/03/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR  
JOSÉ HIGINIO PORTO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 1066 de la Comisión Directiva, de fecha 11/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de abril de 2019, a las 17:00 horas, en la sede sita en calle José H. Porto 96, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°54, cerrado el 1 de noviembre de 2017; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 1 de noviembre de 2018; 4) Aumento de la cuota societaria para el año 2019; y 5) Renovación Total de la Comisión Directiva y Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200980 - s/c - 28/03/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL  
INSTITUTO DE ENSEÑANZA COMERCIAL  
DE ARIAS**

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados de la Asociación Cooperadora del Instituto de Enseñanza Comercial de Arias, a su Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de abril de 2019 a las 19:30 horas en el domicilio de la Asociación, sito en calle Santa fe 1.414 de la localidad de Arias, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Motivos por lo que se llama fuera de término. 3) Consideración de las memorias, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros anexos e informes de la comisión revisadora de cuentas y del auditor y demás documentos contables correspondientes al ejercicio 51 cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Elección de una comisión escrutadora compuesta de tres miembros en su caso. 5) Elección parcial por vencimiento de los mandatos: se eligen cinco (5) miembros titulares (Presidente, Tesorero, Secretario, 2do y 3er vocales) y dos (2) miembros suplentes (2do y 3er vocales); por el término de dos ejercicios. 6)

Elección de la comisión revisadora de cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente por el término de un ejercicio. 7) Venta de terrenos para realización de proyecto Salón de Usos Múltiples. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200134 - \$ 2465,25 - 27/03/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN DE AMIGOS  
RÍO SAN ANTONIO (ADARSA)**

**SAN ANTONIO DE ARREDONDO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 30 de Abril de 2019 a las 16:30 hs en la sede social, sito en calles Héroes de Malvinas y Río San Antonio de la localidad de San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018; 3) Elección de autoridades que integrarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por el término que fija el estatuto. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la asamblea se realizará treinta minutos después de la correspondiente convocatoria, cualquiera fuera el número de asociados presentes, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 200495 - \$ 3456,90 - 28/03/2019 - BOE

**CLUB ATLÉTICO Y CULTURAL MATTALDI**

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 01 de abril de 2019 a las 21:30Hs. en la sede social de la Institución, San Jose 411, Mattaldi, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y ratificación del acta asamblearia anterior. 2. Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Tesorero. 3. Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios N°78 y N°79 finalizados el 31 de diciembre de 2.017 y 2018. 4. Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas: A) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero y Pro Tesorero, con mandato por 2 años. B) Elección de cinco Vocales titulares con mandato por 2 años. C) Elección de 5

Vocales suplentes con mandato por 2 años. D) Elección 3 personas titulares y 1 suplente para ocupar el cargo de Revisadores de Cuentas con mandato por un año. El Presidente.

2 días - N° 200743 - \$ 2970 - 27/03/2019 - BOE

**ASOCIACION DE PADRES DE  
LA HORITA FELIZ - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria ratificativa, a celebrarse el día 20 de Abril de 2019, a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle Nuflo de Chavez 4478 Barrio Residencial San Roque de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Fundamentación de la Convocatoria fuera de término para la aprobación de las Memoria y Balance del Ejercicio 2017, 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balances, correspondiente al Ejercicio 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y 4) Designación de dos asociados para que firmen en acta. SECRETARIA.

3 días - N° 200747 - s/c - 28/03/2019 - BOE

**CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE  
AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN  
ALCOHOL DE CÓRDOBA (CIAGYBSA)**

CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL DE CÓRDOBA ( CIAGYBSA) por Acta N° 1117 de la Comisión Directiva de fecha 20 de marzo de 2019, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria , a celebrarse el día 24 de abril de 2019 a las 21 hs. , en la sede social sita en calle Esquiú N° 51, segundo piso, oficina "D" ,B° General Paz , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a: El Ejercicio Anual Económico N° 46 cerrado el 30 de junio del año 2016, El Ejercicio Anual Económico N° 47 cerrado el 30 de junio del año 2017 y El Ejercicio Anual Económico N° 48 cerrado el 30 de junio del año 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo La Comisión Directiva.

2 días - N° 200736 - \$ 2235 - 27/03/2019 - BOE

**CRUZ ALTA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 416 de la Comisión Directiva, de fecha 08/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a ce-

lebrarse el día 09 de ABRIL de 2.019, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 1218 de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 cerrado el 30 de Septiembre de 2018 y Balance de corte del periodo de 1° de octubre a 31° de diciembre de 2018. 3) Elección total de autoridades. 4) Explicación de razones del llamado de Asamblea Ordinaria fuera del plazo fijado por el Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 200427 - \$ 457,10 - 26/03/2019 - BOE

#### **RICARDO MALIZIA S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20.12.2018 se resolvió aceptar la renuncia Susana Inés Oursi, DNI 17.733.804. y se procedió a designar Teresa Yolanda GALLO, DNI 4.279.441, argentina, nacida el 30 de mayo de 1942, de 76 años, viuda, jubilada, domiciliada en Pje. Washington 1250 de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba como directora titular, quedando los cargos del directorio distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Eugenio MALIZIA, DNI 13.042.925, argentino, nacido el 03 de mayo de 1959, en la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fé, de 59 años de edad, casado, Ingeniero Civil, domiciliado en Calle 18 Nro. 3105, barrio Villa Golf de la ciudad de Río Cuarto. Director titular: Teresa Yolanda GALLO, DNI 4.279.441, argentina, nacida el 30 de mayo de 1942, de 76 años, viuda, jubilada, domiciliada en Pje. Washington 1250 de la ciudad de Río Cuarto. Córdoba, 22.03.2019.

1 día - N° 200727 - \$ 1078,70 - 26/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS**

De acuerdo al artículo 31 del Estatuto Social, la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en Rivadavia N° 478 de la ciudad de San Francisco, el día 30 de abril de 2019 a las veintidós horas treinta minutos, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2º) Considerar la autorización al Consejo

Directivo para realizar la venta de la propiedad, que tenemos en condominio con la Sociedad Cosmopolita de Devoto, ubicada en Bv. Sáenz Peña N° 2363 de la Ciudad de San Francisco.

3 días - N° 200722 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **TIFEC S.A.I.C Y F.**

Convocase a los accionistas de TIFEC S.A.I.C Y F a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de abril de 2019, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el local social de calle Av. O Higgins N° 3850, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Necesidad de reformar el estatuto social en relación al objeto social, organización de la administración de la sociedad, facultades del Directorio para la realización de actos de disposición de bienes registrables, forma de convocatoria a asambleas. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y eventual elección de nuevas autoridades conforme lo resuelto en el punto precedente.- Se recuerda a los Señores Accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea (art. 238, 2° párrafo, Ley N° 19.550), con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la asamblea. Fma: El directorio.

5 días - N° 199655 - \$ 6739 - 26/03/2019 - BOE

#### **SAN JORGE PROYECTO EDUCATIVO WALDORF ASOC CIVIL**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a socios activos el día 16/04/2019 a las 17:30 hs en calle Isaac Newton 5827, B° Villa Belgrano. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. La Comisión Directiva.

3 días - N° 200446 - \$ 593,25 - 28/03/2019 - BOE

#### **LA HILACHA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 1/03/2019, se convoca a los asociados de LA HILACHA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Abril de 2019, a las 09:00 horas en primera convocatoria y 9:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social sito en calle Corrientes esq. calle privada s/n de la

localidad de Villa Ciudad Parque Los Reartes, Valle de Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 200811 - \$ 1065 - 26/03/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE RIO CUARTO**

##### **RÍO CUARTO.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 2019, a las 20:00 horas, en la Sede Social -Av. Sabattini 3801- Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de Octubre de 2018.- 4º) Renovación parcial de Comisión Directiva en los cargos de: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO, y 6 (seis) VOCALES TITULARES por el término de dos años, y 4 (cuatro) VOCALES SUPLENTEs por un año; y Renovación total de Comisión Revisora de Cuentas: 2 Titulares y 1 Suplente, por el término de un año.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 198143 - \$ 1357,65 - 28/03/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, CRÉDITO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE MELO LIMITADA**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Abril de 2019, a las 20:00 horas, en el Hogar de Día "Encuentro Feliz" cito en Calle Nueve de Julio s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, informe de Auditoría, Informe del Síndico del ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018. 3. Consideración del Proyecto de distribución de excedentes. 4. Tratamiento Cuota Capital. 5. Renovación de Autoridades conforme al Estatuto Reformado de la Cooperativa; a. Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo de Administración con mandato por tres

años en reemplazo de los señores Banchio Fabián, Ramírez Rodolfo y Bertola Rafael. b. Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración con mandato por un año en reemplazo de los señores: Borletto Sergio, Pelliza Adrián y Cora Álvaro.

3 días - N° 199831 - \$ 1932,90 - 26/03/2019 - BOE

#### **CRUZ ALTA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 394 de la Comisión Directiva de fecha 11/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de ABRIL de 2.019, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Avenida Konekamp N° 611 de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 38 cerrado el 31 de Julio de 2018. 3) Elección total de autoridades. 4) Explicación de razones del llamado de Asamblea Ordinaria fuera del plazo fijado por el Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 199720 - \$ 1223,10 - 27/03/2019 - BOE

#### **CLUB DE LAS FUERZAS ARMADAS CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 06 de Abril de 2019 a las 09:30 horas en su Sede Central (Concepción Arenal Nro 10) para tratar la siguiente Orden del Día: 1ro. Palabras del Sr Presidente del Club de las FF AA Córdoba sobre la necesidad de modificar parcialmente el Estatuto. 2do. Modificación parcial al Estatuto en sus artículos II, XXXIV, XXXVII, LXVII y LXXIII.- 3ro. Designación de dos (2) Socios Activos para firmar el Acta de la Asamblea. La H.C.D.

3 días - N° 200686 - \$ 2272,50 - 27/03/2019 - BOE

#### **COMISION DIRECTIVA DE LA FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL**

Por Acta N° 86 Convoca a Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 12 de Abril del 2019 a las 14:00 hs en sede del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social y Trabajo Social de CABA, sito en calle Tte Peron 1563 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día:1)- Elección de un Secretario para

Asamblea; 2)- Elección de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea;3)- Lectura y Puesta a consideración del acta anterior;4)- Puesta a consideración de Memoria y Balance del periodo Enero a Diciembre 2018 y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.5) Puesta a consideración de la actualización de la Cuota Anual de las Organizaciones.6)Puesta a consideración de la reforma del Nomenclador Profesional. 7)Elección de autoridades periodo 2019-2021.-

3 días - N° 199844 - \$ 1433,70 - 27/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO PLAN PUNILLA**

#### **SANTA MARIA**

Por Acta N°11, de la Comisión Directiva se convoca a asamblea general ordinaria para el día 30 de marzo de 2019 a las 12hs, la que tendrá efecto en la sede social, sito en 9 de julio 97, Sta. María de Punilla, Córdoba; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea; 2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario. 3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a el ejercicio económico N° 16 cerrado el 31 de agosto de 2018.-

3 días - N° 200050 - \$ 2484 - 26/03/2019 - BOE

#### **ROTARY CLUB DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL**

Convocase a los asociados de "ROTARY CLUB DE CORDOBA – ASOCIACION CIVIL," a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2019 a las 13:00 hs., en el local sito en Av. Duarte Quirós 1300, 1° subsuelo de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: : 1) Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea 2) Razones del llamado fuera de término.3) Elección de una Junta Escrutadora compuesta de tres miembros; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas debiéndose elegir: a – Doce miembros titulares de la Comisión Directiva por un ejercicio del 01/07/2019 hasta el 30 de Junio de 2020, b – Dos miembros suplentes de la Comisión Directiva por un ejercicio del 01/07/2019 hasta el 30 de Junio de 2020, c – Un miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio del 01/07/2019 hasta el 30 de Junio de 2020, d – Un

miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio del 01/07/2019 hasta el 30 de Junio de 2020.-ADRIANA CARRIZO- Secretario- OSVALDO MARINZALDA -Presidente.

1 día - N° 200146 - \$ 680,70 - 26/03/2019 - BOE

#### **CLUB INFANTIL VIVERO NORTE ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 10 de la Comisión Directiva, de fecha 12/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de ABRIL de 2019, a las 10 horas, en la sede social sita en calle DIEZ GOMEZ 2580 B° VIVERO NORTE- CIUDAD DE CORDOBA , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas , Aprobación de Balance y Estados Contables y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2018, cerrado el 31 de DICIEMBRE de 2018; 3) Elección de autoridades: PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, VOCAL TITULAR, VOCAL SUPLENTE, REVISOR DE CUENTAS TITULAR , REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200052 - \$ 3378,75 - 26/03/2019 - BOE

#### **CLUB DE LAS FUERZAS ARMADAS CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de Abril de 2019 a las 12:00 horas en su Sede Central (Concepción Arenal Nro 10) para tratar la siguiente Orden del Día: 1ro. Palabras del Sr Presidente del Club de las FF AA Córdoba exponiendo las razones del llamado a elecciones y la presente Asamblea Ordinaria. 2do. Consideración y aprobación de la Lista Unica Oficializada para la renovación de la Comisión Directiva. 3ro. Designación de dos (2) Socios Activos para firmar el Acta de la Asamblea. La H.C.D.

3 días - N° 200689 - \$ 2355 - 27/03/2019 - BOE

#### **COOPERADORA HOSPITAL DR. ABEL AYERZA**

#### **MARCOS JUAREZ**

Por Acta N° 683 de la Comisión Directiva, de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 1 de abril de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 350 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente

orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificar: Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio 2018. 3) Ratificar: Elección de la Comisión Revisadora de Cuenta por el término de un (1) y designación de un vocal suplente como titular. Dichas ratificaciones corresponden a los puntos 2) y 3) de la Asamblea General Ordinaria para subsanar las observaciones del trámite (IPJ) N°: 0640-002118/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200276 - \$ 3386,25 - 27/03/2019 - BOE

### SOMOS PACHA ASOCIACIÓN CIVIL

#### CAPILLA DEL MONTE

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de Abril de 2019, a las 10.00 horas, en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria en la sede social sita en zona rural, Vado Aguas Azules de la ciudad de Capilla del Monte, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1°) Aprobación del balance final de Liquidación. 2°) Tratamiento del proyecto de distribución del remanente. 3°) Designación del responsable de la conservación de los libros y documentación social. 4°) Designación de la Persona Jurídica Beneficiaria de los Bienes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200347 - \$ 2936,25 - 26/03/2019 - BOE

### CEDASAC - CAMARA EMPRESARIA DE DISTRIBUIDORES DE AGROQUIMICOS, SEMILLAS Y AFINES. CORDOBA

Por Acta N° 261 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/04/19 a las 15:30 hs, en la sede social sita en la calle Constitución 846, 3º Piso, de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados asambleístas para que, con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Informe Comisión Revisora de Cuentas, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y notas complementarias del Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31/12/18. 3) Tratamiento del Presupuesto Anual de Cálculos y Recursos para el Ejercicio 2019. 4) Designación de una Junta

Escrutadora para fiscalizar la elección de autoridades. 5) Renovación parcial de Comisión Directiva: A) Elección de 3 miembros titulares por un periodo de tres años. B) Elección de un vocal suplente por un periodo de tres años. 6) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 199889 - \$ 2040,15 - 28/03/2019 - BOE

### CLUB ATLÉTICO LOS ANDES

Por Acta de Sesión de Comisión Directiva N° 455, de fecha 19/03/2019, sus integrantes convocan a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23/04/2019, aquí en el local social sito en calle Salta N° 655 de Alejo Ledesma, siendo el Orden del Día de la misma: 1) designación de dos asambleístas con derecho a voto para que presidan y suscriban el acta de asamblea, 2) causales por la que se convoca fuera del término estatutario la asamblea. 3) lectura del acta de asamblea anterior. 4) lectura y tratamiento de las memorias y los estados contables en su conjunto, con sus respectivos cuadros anexos e informes de auditorías correspondientes, por los ejercicios N° 48 cerrado el 30/04/2017 y N° 49 cerrado el 30/04/2018. 5) Tratamiento y fijación del monto de la cuota social. 6) elección de la nueva comisión directiva y comisión revisadora de cuentas, en su integridad. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200144 - \$ 1757,40 - 27/03/2019 - BOE

### INSTITUTO ESPECIAL DE ENSEÑANZA MARÍA CRISTINA PICABEA DE GALASSI

#### LABORDE

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de abril de 2019 a las 10:00 hs en su local social, de calle José Manuel Estrada N° 159, Laborde, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2.Causas por las que se convoca a Asamblea Extraordinaria. 3.Ratificación del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2018.

3 días - N° 199181 - s/c - 27/03/2019 - BOE

### BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

En virtud de lo dispuesto en los estatutos y de acuerdo a las disposiciones vigentes la Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraor-

dinaria, para el día 03 de abril del año 2019, a las 20:00 horas en su sede social sito Boulevard Sarmiento 257 de la localidad de Etruria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2) Ratificar lo actuado en Asamblea General Ordinaria del día 31 de octubre del año 2018.

8 días - N° 199248 - s/c - 27/03/2019 - BOE

### BIBLIOTECA POPULAR ORDEN DEL COLMENAR

Por Acta N° 296 de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Abril de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San Martín 411, Mina Clavero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N° 22, cerrado el 30 de noviembre de 2018; 3) Elección de Revisores de Cuentas; 4) Consideración del valor de la cuota social para el año 2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200291 - s/c - 27/03/2019 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "UN MANA DEL CIELO"

Por Acta N° 9 de la Comisión Directiva, de fecha 19/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Abril de 2019 a las 19:00 hs, en la sede social sita en calle Tulumba 2550 Mza. 2 casa 16 Villa Bustos ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y el Secretario; 2) consideración de la Memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio N° 10 iniciado el 21/12/2017 y cerrado el 20/12/2018; 3) Elección de las autoridades. Comisión Directiva

3 días - N° 200398 - s/c - 27/03/2019 - BOE

### SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 03 de la Comisión Directiva, de fecha 05/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Marzo de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Av. Leonardo Murialdo 700,



para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informa de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 28 de Febrero de 2019, y 3) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 200484 - s/c - 27/03/2019 - BOE

### **CLUB ATLÉTICO ACCIÓN JUVENIL TIRO Y GIMNASIA**

#### **GENERAL DEHEZA**

Sres. Asociados: En cumplimiento de las normas estatutarias, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social del Club Atlético Acción Juvenil Tiro y Gimnasia, sito en Francisco Maino 145 de General Deheza, el día 16 de Abril a las 20.30 horas. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designación de tres socios, conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban acta. 3. Consideración Balance General, Memopria y Anexos ejercicio cerrado al 31/03/2018; Informe Organo Fiscalizador. 4. Renovación parcial de Autoridades. Vocales Suplentes. 5. Designación de dos socios para control de escrutinio de elección de autoridades. 6. Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

3 días - N° 200587 - s/c - 27/03/2019 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PARQUE REPUBLICA**

Por Acta de Reunión de la Comisión Directiva de fecha 14 de MARZO de 2019, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PARQUE REPUBLICA, a realizarse el día 27 de ABRIL de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora después cualquiera fuere el número de asociados presentes, en la sede de la Asociación de calle PINCEN N° 1005, B° PARQUE REPUBLICA, de esta ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2- Consideración de la Memorias, Balances Generales, Cuadros y Anexos, Notas e Informes, certificados por el C.P.C.E. de Córdoba, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2018; 3- Causales de las presentaciones fuera de términos; 4- Informes de la Comisión Revi-

sora de Cuentas; 4- Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo al Estatuto de la asociación, vigente. La Comisión Directiva.

5 días - N° 199417 - s/c - 26/03/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS JUNTURAS**

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de las Junturas resuelve convocar Asamblea Ordinaria a los asociados para el 01/04/19 a las 21.30 hs. en el cuartel para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) designación de dos asambleístas para que con el presidente y secretario suscriban la presente acta. 3) Elección de tres miembros para ejercer junta escrutadora. 4) Lectura y consideración de la memoria y balance ejercicio 28, 01/01/18 al 31/12/18. 5) Elección de miembros titulares de la comisión directiva por terminar su mandato: Vercelli Nora, Fanani Sonia, Iglesias Mariela, Godoy María y Barra Fernando, y los suplentes Cuassolo Eligio, Olivieri Ricardo. Comisión revisadora de cuentas Luque Marta, Aimar Daniel y Suplente Danilo Bossa.

3 días - N° 200588 - s/c - 27/03/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN MUTUAL CARUSO**

Convocase a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria realizarse el día 27 de Abril de 2.019 a las 14 horas en Marcelo T. de Alvear 328 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el presidente y secretaria suscriban el acta de la Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Distribución de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. 3. Renovación total del Consejo Directivo por cumplimiento de mandato. 4. Tratamiento de la cuota mensual.

3 días - N° 200518 - s/c - 26/03/2019 - BOE

### **ASOCIACION MUTUAL SOLYDAR**

La ASOCIACION MUTUAL SOLYDAR, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2019 a las 14 hs. en sede de la entidad sita en calle Deán Funes N° 154 Entre Piso Local 28 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) asambleístas, para que junto al Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO:

Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. TERCERO: Renovación total de autoridades. CUARTO: Confirmación de vigencia de los Convenios con prestadores de servicios. QUINTO: Reafirmación del Convenio interinstitucional con la Cooperadora General del Menor. SEXTO: Ratificación del Convenio de reconocimiento de deuda y pagos. SEPTIMO: Informar la adecuación realizada del texto del Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Propios según Resolución N° 1418/03 (TO.2316/15). OCTAVO: Comunicación sobre la aprobación del "Manual de Normas y Procedimientos para la Prevención del lavado de Dinero y Lucha contra el Terrorismo" y "Plan de Capacitación en Prevención de Lavado de Dinero" puesta en vigencia.

3 días - N° 200488 - s/c - 26/03/2019 - BOE

### **MUTUAL DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO**

La Mutual de Asociados de la Asociación Deportiva 9 de Julio, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Abril de 2019, a las 20,30 Hs. En el local sito en Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Secretario y Presidente.- 2°) Tratamiento y Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 30, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, e Informe de la Junta Fiscalizadora.- 3o) Tratamiento y consideración del: (I) Resultado del Ejercicio que surge del Estado de Recursos y Gastos, (II) de los Superávits Reservados a la fecha del cierre del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018 (III) Los Superavit/(Deficit) No Asignados a la fecha del cierre del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.- 4o) Tratamiento y Consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año.- 5o) Tratamiento y Consideración de la cuota societaria.- 6o) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90.- 7o) Renovación parcial de Autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Tesorero, Vocal titular 3o y Vocal titular 4o, Vocal Suplente 4o, Fiscalizador titular 3o Y Fiscalizador Suplente 3o (TERCER TERCIO) por finalización de mandato.- 8o) Tratamiento, consideración y Aprobación de las Reformas al Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención del Lavado

de Activos y Financiación del Terrorismo de la U.I.F adaptado a nuestra Entidad.- NOTA: Se recuerda que el artículo 33 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: Ser socio Activo, estar al día con la Tesorería y tener seis (6) meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 200522 - s/c - 26/03/2019 - BOE

#### MUTUAL DE AMIGOS DEL CLUB SARMIENTO DE LEONES

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Mutual de Amigos del Club Sarmiento de Leones, Matrícula CBA.: 731, CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de abril de 2019 a las 20:30 horas en el local de la Mutual en Bv. Belgrano 1080, de la ciudad de Leones, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA I) Lectura, Consideración y Aprobación del acta de la asamblea anterior. II) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con presidente y secretario. III) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadro Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 192 Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2018. IV) Consideración y tratamiento por parte de los asociados para autorizar al Consejo Directivo para efectuar condonaciones durante el año 2018, de deudas por préstamos otorgados al Club A.A.B.y M. Sarmiento. Nota: "El quórum para Sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.- El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.- (Artic.38 del Estatuto Social).

3 días - N° 200534 - s/c - 26/03/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL SOBERANÍA

La Asociación Mutual Soberanía, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2019 a las 11,00 Hs. en la sede de la mutual ubicada en calle Alvear 737 P.A. de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro

de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 3) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90.4) Consideración del monto de la cuota social. 5) Reforma parcial del Estatuto social Artículo 1o y Artículo 7o.

3 días - N° 200675 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS

De acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en Rivadavia N° 478 de la ciudad de San Francisco, el día 30 de abril de 2019 a las veinte horas treinta minutos, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Consideración compensación a directivos según Resolución Nro. 152/90. 4º) Tratamiento de la Cuota Social.

3 días - N° 200716 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

BELL VILLE. MIGUEL ANGEL GALANTE DNI: 18.167.238, con domicilio en Sarmiento 67 de la Ciudad de Bell Ville - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ASCASUBI" sito en Bv. Ascasubi 498, de la Ciudad de Bell Ville - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de JULIETA TARTABINI DNI 34.051.932, con domicilio real en Paraguay 234 de la Ciudad de San Marcos Sud, Provincia de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, con un empleado. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 199614 - \$ 2275,75 - 27/03/2019 - BOE

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2º, Ley 11.867) Se hace saber que la Sra. FRUTOS ELLY MERCEDES DNI 25.317.479 inscrita en el Reg Pú Com – matrícula comercian-

te Expte. 4495458 (ex. 1049375/36) domiciliada en calle Valparaíso 4250 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, transferirá el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agente de Viajes que gira bajo el nombre "FC TRAVEL - Elly Mercedes Frutos Leg. 12886 - Cuit: 27253174795" sito en calle Obispo Oro N° 428 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al Sr. CRISTOBO GONZALO NICOLAS, DNI N° 23.505.309, inscripto en el Reg Pú Com – matrícula comerciante Expte. 7418923, domiciliado en Valparaíso 4235 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba. - Reclamos por el plazo de ley en Escribanía Registro Notarial 581- Escribana Pública Nacional Gabriela Olace, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 146 – Piso 15, de la Ciudad de Córdoba.- (5 días)

5 días - N° 199638 - \$ 2587,75 - 29/03/2019 - BOE

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### EL MOSTRO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

##### EDICTO CONSTITUCIÓN

Fecha de Constitución 09.04.2018. Socios: 1) HERNAN VIRGOLINI PADRO, D.N.I. N° 28.344.344, CUIT / CUIL N° 20-28344344-3, nacido el día 30/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Perazzo Juan 4837, barrio Alej. Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina; 2) FELIPE MONTENEGRO GARCIA, D.N.I. N° 33.029.223, CUIT / CUIL N° 20-33029223-8, nacido el día 22/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Edmundo Mariotte 5896, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina; 3) PABLO SEBASTIAN CASTELLANO, D.N.I. N° 28.344.282, CUIT / CUIL N° 23-28344282-9, nacido el día 24/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 50, piso 2, barrio Sd, de la ciudad de Quilmes, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; 4) IVAN ISMAEL JABIF, D.N.I. N° 35.580.506, CUIT / CUIL N° 23-35580506-9, nacido el día 12/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Gral Gregorio 4230, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina

y 5) ROBERTO PABLO BASTIANELLI, D.N.I. N° 32.876.657, CUIT / CUIL N° 20-32876657-5, nacido el día 03/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Del Peje 9177, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: GASTRONOMICA: Explotar negocios del ramo gastronómico en cualquier franja horaria: restaurante, bar restaurant, bar pizzería, cafetería, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, barra de tragos, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros, comidas americanas, almuerzos ejecutivos, tragos, servicios de lunch, servicios de catering en salones propios, de terceros o a domicilios, pudiendo realizar la venta dentro de salones propios y directamente al público o por servicios de delivery. Asimismo puede organizar eventos, ello en todas las franjas horarias así como tener bandas musicales y shows en vivo con artistas de diversa índole. Para la presentación de servicios gastronómicos podrá celebrar contratos a fin de adquirir u otorgar otras franquicias. Podrá ejercer la comercialización por mayor y menor de los productos de su fabricación o de terceros, adquirir u otorgar licencias o marcas inherentes a la fabricación. Podrá celebrar compraventas, importación, exportación, tomar u otorgar representaciones, distribuciones, consignaciones y toda clase de intermediación en relación de la misma rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veinte mil (\$ 20.000) representado por 100 acciones de valor nominal doscientos (200) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (1) voto. Suscripción: 1) HERNAN VIRGOLINI PADRO, suscribe la cantidad de Veintiuno (21); 2) FELIPE MONTENEGRO GARCIA, suscribe la cantidad de Veintidos (22); 3) PABLO SEBASTIAN CASTELLANO, suscribe la cantidad de Quince (15); 4) IVAN ISMAEL JABIF, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones; 5) ROBERTO PABLO BASTIANELLI, suscribe la cantidad de Veintidos (22) acciones. Sede Social: Dean Funes 802, piso 1, departamento "C", barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Administra-

ción: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ROBERTO PABLO BASTIANELLI D.N.I. N° 32.876.657, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. FELIPE MONTENEGRO GARCIA D.N.I. N° 33.029.223, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO PABLO BASTIANELLI D.N.I. N° 32.876.657. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 193622 - \$ 3091,55 - 26/03/2019 - BOE

#### **AUTONOVA S.R.L.**

#### **JUSTINIANO POSSE**

"AUTONOVA S.R.L." Constitución de Sociedad.- BENJAMIN BARBERO, de 35 años de edad, casado en primeras nupcias con Gabriela Quinodoz, argentino, comerciante, domiciliado en calle Gral. Guemes 1095 de la localidad de Justiniano Posse, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, Documento Nro. 30.315.861, y FABIO DAMIAN CATALAN, de 35 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Lamadrid 731 de J. Posse, DNI 29.989.840 2) Fecha de constitución: 12 de diciembre de 2018 3) Denominación: Autonova S.R.L. 4) Domicilio: Av. Del Libertador Gral. San Martin 759 de Justiniano Posse Pcia de Córdoba 5) Objeto Social: 1) La compraventa de vehículos automotores nuevos y usados, así como motocicletas nuevas y usadas.- 2) la importación y exportación de vehículos y repuestos y más productos vinculados al objeto de la sociedad de comercio; 3) la consignación de vehículos para ser vendidos por la empresa en el domicilio de ésta; 4) La adquisición de vehículos a empresas automotoras; 5) La compra y venta de aeronaves, lanchas deportivas, veleros, yates, y cualquier otro tipo de embarcación marítima, 6) La compra, venta y distribución de piezas, accesorios y/o repuestos de vehículos entendido estos como camiones, camionetas, pick-up, carros de paseo, motos, etc. 7) La realización de reparaciones, adaptaciones de accesorios o cualquier modificación externa e interna a vehículos automotores.- 8) La sociedad mercantil podrá gestionar y suscribir contratos de cualquier naturaleza para sí o para otras personas naturales o jurídicas, y, en general, realizar todo acto de lícito comercio conexo inherente a su objeto social, debido a

que lo enumerado es a título enunciativo y bajo ningún concepto taxativo.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones civiles, comerciales y financieras que se vinculen con el objeto social.- 6) Plazo de duración: 50 años desde la inscr. En el R.P.C.- 7) Capital Social: El Capital Social se establece en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), divididos en un mil (1000) cuotas de un valor de Pesos cien (\$100) cada una, las que son íntegramente suscriptas en este acto por los socios, y en la siguiente proporción: Benjamín Barbero, cincuenta por ciento (50%), suscribiendo la cantidad de quinientas (500) cuotas, por un valor de pesos cincuenta mil (\$50.000) y Fabio Damian Catalan, cincuenta por ciento (50%), suscribiendo la cantidad de quinientas (500) cuotas, por un valor de pesos cincuenta mil (\$50.000).- En este acto los socios integran el veinticinco por ciento (25%) de los aportes, en dinero efectivo. El saldo de integración se completará dentro del plazo máximo de dos (2) años, a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, cuando las necesidades sociales así lo requieran.- 8) La administración, dirección y representación legal de la sociedad, será ejercida por dos gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, alternativamente uno en defecto del otro, designados por los socios.- Sus firmas irán precedidas del sello de la sociedad, en todos aquellos actos de comercio y/o civiles que estén relacionados con el objeto social. Desempeñará su función por tiempo indeterminado, pudiendo ser removido únicamente por justa causa. El Gerente tendrá todas las facultades necesarias para actuar ampliamente en los negocios sociales que sean compatibles con los fines societarios, pudiendo celebrar cualquier acto jurídico o contrato para la adquisición de bienes muebles, inmuebles y semovientes, su enajenación, permuta, locación, arrendamiento, cesión y constitución de derechos reales sobre ellos, efectuar operaciones financieras o bancarias en instituciones públicas o privadas; dejándose constancia que las facultades precedentes no son taxativas sino meramente enunciativas, pudiendo inclusive realizar los actos previstos en los arts. 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Le está absolutamente prohibido al socio gerente comprometer a la sociedad con garantías reales o personales a favor de terceros, en operaciones ajenas al giro empresarial. Le esta vedado, también, realizar actividades de concurrencia con los negocios sociales, salvo autorización expresa y por escrito otorgada por los demás socios.- A tal efecto, en este acto se designan para tal función a los Sres. Benjamín

Barbero y Fabio Damián Catalán, de condiciones personales obrantes en el encabezamiento del presente.-9) cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año, a cuya fecha se realizará un Balance General, que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración. El balance se considerara aprobado si transcurrido treinta días corridos desde su entrega a los socios, ninguno de ellos lo impugnase en forma fehaciente. El retiro de las utilidades que arrojen los balances anuales, implicara la aceptación de los mismos, salvo manifestación expresa en contrario.-Bell Ville, 15 de febrero de 2019. Fdo: Dr.Sergio E. SANCHEZ (JUEZ) – Dra. Mara Cristina BAEZA (SECRETARIA) – Juzgado de 1° Inst. 1° Nom. CCC y Flia. de Bell Ville.-  
1 día - N° 197327 - \$ 3307,35 - 26/03/2019 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO EL COMETA S.A.**

##### **SAN FRANCISCO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 04/06/2018 se resolvió la elección del Sr. JOSE LUIS MARENGO, DNI 28.374.370, como Director Titular Presidente; y el Sr. MARIO ROMÁN MARENGO, D.N.I. 23.577.869, como Director Suplente.

1 día - N° 200101 - \$ 175 - 26/03/2019 - BOE

#### **ANTONBIT ARGENTINA S.A.**

#### **AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL POR BLANQUEO LEY 27.260**

En función a los art. 204 y 83 de la Ley 19.550, a fin de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición en legal tiempo y forma, se hace saber por 3 días la reducción de capital por blanqueo Ley 27.260 celebrada por Antonbit Argentina S.A., por la cual se reduce el capital social en \$ 1.509.338 es decir, de la suma de \$ 3.000.000 a la suma de \$ 1.490.662. 1) Datos sociales: Antonbit Argentina S.A., sede social en Av. San Martín N° 135, Río I, Prov. de Cba, inscripta en DIPJ el 09/09/08, Matrícula N° 8228-A por Resolución 1570/2008-B- 2) Antonbit Argentina S.A. redujo su capital social de \$ 3.000.000 a \$ 1.490.662 modificando en consecuencia el Art. 5to. del Estatuto Social. 3) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: (I) Activo y Pasivo al 30/06/17: \$3.339.713 y \$263.142, respectivamente. Valuación posterior a la reducción de capital: \$1.830.375 y \$263.142, respectivamente. (II) Patrimonio Neto al 30/06/17: \$ 3.000.000. Valuación

posterior a la reducción de capital: \$1.490.662. 4) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime N° 11, resolvió la reducción del capital social por blanqueo Ley 27260 de Antonbit Argentina S.A. celebrada con el 100% de los accionistas presentes el 08/02/18 y la decisión se tomó por unanimidad (B.O. 09/04/18). Reclamos de ley: Av. San Martín N° 135, Río I, Prov. de Cba.

3 días - N° 199549 - \$ 2482,80 - 28/03/2019 - BOE

#### **FULL SERVICE S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Contrato constitutivo del 18/10/2018, con firmas certificadas notarialmente el 25/10/2018. Socios: CARLOS ARIEL GUZMAN, D.N.I.: 23.096.063, CUIT N° 20-23096063-2, argentino, 45 años soltero, comerciante, domiciliado en Lote 11, Manzana 28, Barrio Tejas del Sur III, Malagueño, Provincia de Córdoba, y EVA ISABEL ALONSO, D.N.I.: 14.280.163, CUIT N° 27-14280163-4, argentina, 58 años, soltera, comerciante, domiciliada en Lote 11, Manzana 28, Barrio Tejas del Sur III, Malagueño, Provincia de Córdoba. Denominación: Full Service S.R.L. Domicilio social/ Sede: Huascha N° 3489, B° San Pablo, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: noventa y nueve años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o contratando con terceros, a la Desinfección, Desinsección, Control de Roedores, Limpieza de Tanques, Limpieza industrial, Venta de insumos para control de plagas, Venta de maquinarias, Parquización, Sistemas de riego (insumos y colocación), Venta de matafuegos, Refrigeración, Control de aves. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, sin ninguna interrupción Capital social: \$ 70.000,00. Administración y representación: De manera indistinta a cargo de dos gerentes, el socio, CARLOS ARIEL GUZMAN, y la socia EVA ISABEL ALONSO, Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 39° Nominación. Expte. N° 7697166. Oficina, 13 de Diciembre 2018.

1 día - N° 199651 - \$ 992,70 - 26/03/2019 - BOE

#### **DOMEL S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de DOMEL S.A. de fecha 13/03/2019, los Accionistas de DOMEL S.A. aprobaron por unanimidad

las renunciadas a sus cargos efectuadas por el Sr. Claudio Hernán Otta, D.N.I. 24.357.602, como Director Titular y Presidente, y por el Sr. José Alejandro Sánchez, D.N.I. 21.757.527, como Director Suplente. Seguidamente se aprobó por unanimidad la designación de las personas que se desempeñarán en los cargos durante tres (3) Ejercicios, eligiendo como Directora Titular y Presidente: al Sr. Juan Cruz de Jesús Pilnik Erramouspe, DNI N° 24.614.406, y como Director Suplente: al Sr. Claudio Hernán Otta, DNI N° 24.357.602, quienes aceptaron los cargos conferidos mediante la firma de la Asamblea General Ordinaria de fecha 13/03/2019. Ambos fijaron domicilio especial en calle Esquiú N° 62, Piso 3, Oficina 231, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Ambos se encontraban presentes en el acto de la Asamblea General Ordinaria supra expuesta y expresaron que aceptan el cargo para el que han sido designados y manifestaron con carácter de Declaración Jurada que no les alcanzan las Prohibiciones e Incompatibilidades para ser integrantes del Directorio (art. 264 LGS).

1 día - N° 200149 - \$ 717,75 - 26/03/2019 - BOE

#### **FINCAS ROYTER S.A.**

#### **GENERAL CABRERA**

#### **NUEVO DIRECTORIO AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL**

Rectifícanse los edictos N° 173257 (21/09/2018) y Edicto N° 192600 (19/02/2019) por el siguiente: Donde dice "Por Asamblea general Ordinaria de fecha 15/09/2018", debe decir "Por Asamblea general Ordinaria de fecha 15/09/2018 y de Asamblea Rectificativa – Ratificativa de fecha 21/09/2018."

1 día - N° 200448 - \$ 175 - 26/03/2019 - BOE

#### **ITHURBIDE S.A.**

#### **RIO PRIMERO**

Por Acta N° 62 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 06/09/2016 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$2.800.000, representados por 2.800.000 acciones, siendo la cantidad de 1.400 acciones clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco votos por acción y de pesos uno (\$1.00) cada una y 2.798.600 acciones clase "B", ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de pesos uno (\$1.00) cada una. Se aprobó el aumento de capital social dentro del quintuplo, de \$ 3.604.000 a \$6.404.000 quedando represen-

tado por seis millones cuatrocientos cuatro mil (6.404.000) acciones ordinarias nominativas, no endosables cuyo valor nominal es de pesos uno (\$) cada una, de las cuales tres mil doscientas (3200) son acciones de clase "A" que confieren derecho a cinco (5) votos por acción y seis millones cuatrocientas mil ochocientas (6.400.800) de clase "B" que confieren derecho a un (1) voto por acción. Todo el cumplimiento del procedimiento de Aumento de Capital indicado quedo concluido como surge del Acta de Directorio N° 475 del 29/01/2019.

1 día - N° 200320 - \$ 609,20 - 26/03/2019 - BOE

#### **LAS MERCEDES DE CHOPITEA S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 26 de Mayo de 2.015, se fijo en uno el número de director titular, y uno el de miembro suplente; designándose Director Presidente al Sr. Rafael Pío Chopitea D.N.I. N° 16.830.910, y Director Suplente a la Sra. Verónica Chopitea Lacase D.N.I. N° 14.624.806. Todos con mandatos por tres ejercicios económicos. Quienes han fijado domicilio especial en calle Sobremonte N° 535 de la ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 200330 - \$ 274,45 - 26/03/2019 - BOE

##### **BAJO CHICO BAJO GRANDE**

Se hace saber que mediante Contratos de Cesión de fecha 19 de Septiembre de 2018, la socia IRIS MARISOL CABRERA DNI N° 27.110.178 cedió de manera gratuita 50 (CINCUENTA) cuotas sociales al señor ROLDAN MARTIN DNI N° 26.903.480, mayor de edad, argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Los Naranjos N°153, El Talar, Mendiolaza, Prov. de Córdoba, y 75 (SESENTA Y CINCO) cuotas sociales al socio HECTOR JESUS DELGADO DNI 25.931.263; y el socio GABRIEL ALBERTO ENRRICO DNI 23.057.562 cedió la cantidad de 115 (CIENTO QUINCE) cuotas sociales de manera gratuita al socio HECTOR JESUS DELGADO. Que por Actas de Reunión de Socios Ordinarias N° 2, 3 y 4 suscriptas el 19/09/2018, se decidió modificar el contrato social en su última parte y la cláusula número cinco del contrato social, quedando redactadas de la siguiente manera: b) Designar gerente de la sociedad al Sr. Héctor Jesús Delgado, d.n.i. 25.931.263, por el término que dure la sociedad, quien acepta el cargo y declara

bajo fe de juramento no encontrarse comprendido por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la Ley 19.550. Asimismo el gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar. Y clau. QUINTA: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos (50.000), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. HECTOR JESUS DELGADO, DNI 25.931.263, domicilio real calle Estanislao del Campo n°531 (casa 4) de Villa San Lorenzo, Salta Capital, Prov. de Salta, cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, es decir, la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000); y el Sr. MARTIN ROLDAN, d.n.i. 26.903.480, con domicilio real en calle Los Naranjos N°153, El Talar, Mendiolaza, Prov. de Córdoba, cincuenta (50) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, es decir, la suma de pesos cinco mil (\$5.000).-

1 día - N° 200388 - \$ 1292,35 - 26/03/2019 - BOE

#### **SOBRERO Y CAGNOLO S.A.**

##### **SAN MARCOS SUD**

##### **EDICTO AMPLIATORIO**

Por Acta N° 35, de fecha 19 de julio de 2017, los miembros del Directorio de la Sociedad SOBRO Y CAGNOLO S.A, han integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Mario Santiago Enrique Sobrero. Vicepresidente: César Domingo Sobrero. Director Titular: Daniel Darío Cagnolo. San Marcos Sud, Provincia de Córdoba, 19 de julio de 2017.-

1 día - N° 200401 - \$ 175 - 26/03/2019 - BOE

##### **EDICTO ACLARATORIO**

Se hace saber que mediante Contratos de Cesión de fecha 19 de Septiembre de 2018, la socia IRIS MARISOL CABRERA DNI N° 27.110.178 cedió de manera gratuita 50 (CINCUENTA) cuotas sociales al señor ROLDAN MARTIN DNI N° 26.903.480, mayor de edad, argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Los Naranjos N°153, El Talar, Mendiolaza, Prov. de Córdoba, y 75 (SESENTA Y CINCO) cuotas sociales al socio HECTOR JESUS DELGADO DNI 25.931.263; y el socio GABRIEL ALBERTO ENRRICO DNI 23.057.562 cedió la cantidad de 115 (CIENTO QUINCE) cuotas sociales de manera gratuita

al socio HECTOR JESUS DELGADO. Que por Actas de Reunión de Socios Ordinarias N° 2, 3 y 4 suscriptas el 19/09/2018, se decidió modificar el contrato social en su última parte y la cláusula número cinco del contrato social, quedando redactadas de la siguiente manera: b) Designar gerente de la sociedad al Sr. Héctor Jesús Delgado, d.n.i. 25.931.263, por el término que dure la sociedad, quien acepta el cargo y declara bajo fe de juramento no encontrarse comprendido por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la Ley 19.550. Asimismo el gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar. Y clau. QUINTA: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos (50.000), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. HECTOR JESUS DELGADO, DNI 25.931.263, domicilio real calle Estanislao del Campo n°531 (casa 4) de Villa San Lorenzo, Salta Capital, Prov. de Salta, cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, es decir, la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000); y el Sr. MARTIN ROLDAN, d.n.i. 26.903.480, con domicilio real en calle Los Naranjos N°153, El Talar, Mendiolaza, Prov. de Córdoba, cincuenta (50) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, es decir, la suma de pesos cinco mil (\$5.000).-

1 día - N° 200402 - \$ 1292,35 - 26/03/2019 - BOE

#### **FARINA S.R.L.**

Acta de fecha 07/02/2019, se resuelve la modificación de la cláusula QUINTA del Contrato Social, estableciendo que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente, por tiempo indeterminado, designándose en este acto a Sr Juan Pablo Gomez DNI 25.080.992 en el cargo. Asimismo, se modifica el domicilio de la sede social quedando establecida en calle HUMBERTO PRIMO N° 3976, Piso Séptimo, "A" de la Ciudad de Córdoba. Juzgado de 1º Instancia y 52º Nominación Civil y Comercial, Conc. Soc. 8. Sec. Exp. 7930560.

1 día - N° 200494 - \$ 259,50 - 26/03/2019 - BOE

#### **MG CONSULTORES S.R.L.**

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 19/12/2018, el Sr. Hernán Raúl Bergero, DNI 24.614.656, cedió sus 75 cuotas sociales a la Sra. María Soledad Silva, DNI 22.865.468, argentina, nacida el 23/11/1972, casada, em-

presaria, con domicilio en Mza. N, Lote 1 s/n, B° La Reserva, Córdoba. Por acta social del 12/12/18 con firma certificada notarialmente el 19/12/18 y firmas ratificadas el 26/02/19 se resuelve la modificación de la cláusula CUARTA la que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL-SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital se fija en la suma de pesos Quince mil (\$15.000) divididos en 1500 cuotas sociales de un valor nominal de pesos Diez (\$10) cada una que los socios suscriben de la siguiente manera: Martín Enrique Meyer, 1425 cuotas sociales, o sea la suma de pesos Catorce mil doscientos cincuenta (\$14250) y María Soledad Silva 75 cuotas sociales, o sea la suma de pesos setecientos cincuenta (\$750)." Juzgado de 1° Instancia y 39° Nominación Civil y Comercial, Conc. Soc. 7. Sec. Exp. 7857587. Of. 20/03/2019. Fdo. Mercedes de Brito- Prosecretaria-

1 día - N° 200497 - \$ 631,95 - 26/03/2019 - BOE

#### **CENTRO MI LUGAR S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta N° 14 de Asamblea General Ordinaria del 20/12/2018 se designó las siguientes autoridades: Presidente a la Sra. Adriana Emma GRIGUOL, D.N.I. 13.373.797, Vicepresidente primera a la Sra. María Soledad SALGUERO, D.N.I. 31.356.750, Vicepresidente segundo al Sr. Leonardo José BUASSO, D.N.I. 31.449.302 y como Director Suplente al Sr. José Santiago Bernardo SALGUERO, D.N.I. 10.516.138, todos por el período estatutario de tres ejercicios y fijando domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 200527 - \$ 251,70 - 26/03/2019 - BOE

#### **IL FABBRO S.A.**

#### **OLIVA**

#### **ELIGEN AUTORIDADES Y PRESCINDEN DE LA SINDICATURA**

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de Marzo de 2019, se resolvió por unanimidad, en los siguientes puntos tratados por dicha asamblea: 3) Designación de los Miembros del Directorio: como Director Titular y Presidente a José Leonardo Andruetto, D.N.I. 14.786.347, mayor de edad, de nacionalidad argentina, nacido el 01/04/1962, con domicilio real y especial en calle Río Negro N° 347 de la ciudad de Oliva, casado, de profesión Industrial; y como Director Suplente a Piero Andruetto, D.N.I. N° 33.881.431, mayor de edad, de nacionalidad argentina, nacido el 30/01/1990, con domicilio

real y especial en calle Río Negro N° 347 de la ciudad de Oliva, soltero, de profesión Estudiante. 4) Consideración de la Prescindencia de la Sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550. Al respecto los accionistas deciden por unanimidad confirmar la prescindencia de la Sindicatura en los términos legales de la normativa citada.

1 día - N° 199202 - \$ 586,45 - 26/03/2019 - BOE

#### **CORDOBA EDUCA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/2013 se resolvió: i) Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y ii) designar al Sr. Juan Carlos Rabbat, DNI 11.054.509, como director titular y presidente de la Sociedad; y a la Sra. Belén Mendé, DNI 24.356.535, como director suplente de la sociedad, ambos constituyendo domicilio en calle De los latinos 8555 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 200328 - \$ 219,20 - 26/03/2019 - BOE

#### **CALEUFU S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 18, de fecha 02.01.2019, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Andrés Gustavo Álvarez, DNI 25.471.699 como director titular y presidente y Marina Maina DNI 25.921.645, como Directores Suplentes, por un mandato de tres ejercicios. Asimismo se resolvió prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 200525 - \$ 175 - 26/03/2019 - BOE

#### **LAS ROCAS S.R.L.**

#### **EXPTE. N° 7909322 CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES CAMBIO DE SEDE SOCIAL MODIFICACIÓN DE OBJETO RENUNCIA/ELECCIÓN DE AUTORIDADES REFORMA DE CONTRATO SOCIAL**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21.12.18 con certificación notarial de firmas de fechas 15.01.19 y 30.01.19 se resolvió: (i) Tomar razón de la cesión de 720 cuotas sociales de la Señora Norma Rosa Cassina a favor de Marcos Sebastián Barrera, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 28.117.723, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-28117723-1, nacido el 25.04.1980, comerciante, con domicilio en calle Garay N° 2421

de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Tomar razón de la venta de 360 cuotas sociales de la Señora Norma Rosa Cassina en beneficio del Señor Julio Santiago Miranda, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 21.627.246, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-21627246-4, nacido el 01.07.1970, comerciante, con domicilio en Camino a Chacra La Merced Km 4 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (iii) Tomar razón de la cesión de 120 cuotas sociales de la Señora María Florencia Guzmán a favor de Julio Santiago Miranda, D.N.I. N° 21.627.246; (iv) Cambiar la sede social, fijándola en calle Santa Rosa N° 488, Planta Baja, Departamento D, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (v) Modificar el objeto social, reformando la Cláusula Tercera del Contrato Social; (vi) Aceptar la renuncia de la Señora Norma Rosa Cassina al cargo de Gerente Titular; (vii) Designar al Señor Marcos Sebastián Barrera, D.N.I. N° 28.117.723 en el cargo de Gerente Titular, por el plazo de duración de la sociedad; y (viii) Reformar las Cláusulas Primera, Tercera, Cuarta y Quinto del Contrato Social, que quedaron redactadas de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad se denominará LAS ROCAS S.R.L., y tendrá su domicilio legal y administrativo en calle Santa Rosa N° 488, Planta Baja, Departamento D, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá trasladar su domicilio e instalar sucursales, agencias y representaciones en el país y en el extranjero"; "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (ii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (iii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (iv) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (v) Explotación de depósito de mercadería, propia y de tercero, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercadería, repuestos, mudanzas, muebles, estacionamiento

to de vehículos, automotores, motocicletas, y rodados no motorizados; (vi) Fabricación, ensamblado, elaboración e industrialización en todas sus etapas de perfiles de aluminio, estructuras metálicas, herramientas, maquinarias productos y subproductos relacionados con la actividad de la construcción, como así también el doblado y cortado de chapas y hierros para su comercialización; (vii) Fundición, industrialización, producción, elaboración, extrusión, laminación, inyección, transformación y acabado de productos de aluminio y termoplásticos como así también, la elaboración y fabricación de productos con alto contenido de aluminio y la recuperación de aluminio a partir de rezagos provenientes de residuos domiciliarios y desechos industriales para su posterior transformación inyección, extrusión, soplado y/u otros sistemas o métodos similares de transformación industrial del aluminio; (viii) Compra, venta, permuta, importación y exportación de equipos, máquinas, mercadería, materiales, maderas, estructuras metálicas y de aluminio, productos y subproductos relacionados con la actividad industrial y de la construcción; (ix) Corte y plegado de chapa acero y otros metales, comercialización de hierro, acero inoxidable, galvanizado, bronce, cobre y toda clase de metales, en las distintas formas que se presenten, es decir chapas, rolos, perfiles, caños, barras, alambres y accesorios; y (x) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías, bienes muebles, automotores, maquinarias, herramientas, productos y alimentos perecederos, combustibles líquidos y gaseosos, productos agrícolas y cereales a granel o fraccionados, bienes y sustancias en general, encomiendas, realizar comisiones, transporte de mercaderías contra reembolso, mudanzas, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general; "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000), dividido en un mil doscientas (1.200) cuotas sociales de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Marcos Sebastián Barrera suscribe setecientos veinte (720) cuotas sociales de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una; y (ii) Julio Santiago Miranda suscribe cuatrocientas ochenta (480) cuotas sociales de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una. El capital social se encuentra totalmente integrado. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social, con el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en reu-

nión de socios que determinará el monto y plazo de integración, y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios"; y "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Marcos Sebastián Barrera, en carácter de Gerente, por tiempo indeterminado". Juzgado de 1º Instancia y 7º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Marzo de 2019.-

1 día - N° 199804 - \$ 4122,45 - 26/03/2019 - BOE

#### **JOLAGA S.R.L.**

Por acta de fecha Diez del mes de Julio de Dos Mil Dieciocho, los socios Ariel Sergio Gawuryn - D.N.I. N° 31.355.859 y Cynthia Eugenia Gawuryn - D.N.I. N° 32.926.434, acordaron: prorrogar el vencimiento del Contrato Social por el termino de 20 años mas a partir del Siete de Agosto del Dos Mil Dieciocho (07/08/2018).- Tramite que se realiza ante Juzgado de 1º Instancia C.C. 3º Concursos y Sociedades, autos " JOLAGA S.R.L. INSCRIPCIÓN DE SOCIEDAD" EXPEDIENTE N° 5299719.-Of. 14/03/2019.- Fdo.: Carrer Silvana - (Prosecretaria).-

1 día - N° 199861 - \$ 243,90 - 26/03/2019 - BOE

#### **BIOSOIL S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/03/2019 se eligieron Directores por 3 ejercicios: Presidente Mariano FLORENSA, DNI 21.900.528; Director Suplente: Gabriel Eduardo FLORENSA, DNI 20.871.821.-

1 día - N° 200319 - \$ 175 - 26/03/2019 - BOE

#### **J & R DISTRIBUCIONES S.R.L.**

##### **SAN FRANCISCO**

Expte. 7860325 – 1) Fecha Contrato Social: 09/11/2018; 2) Socios: (i) Julieta RONCONI, argentina, D.N.I. n° 33.537.790, C.U.I.T. n° 27-33537790-2, nacida el día 15 de febrero de 1988, soltera, con domicilio en calle Gerónimo del Barco n° 2235, y (ii) Rodrigo Sebastián PERALTA, argentino, D.N.I. n° 28.798.830, C.U.I.T. n° 20-28798830-4, nacido el 31 de julio de 1982, soltero, con domicilio en calle Los Manzanos n° 1676, ambos de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; 3) Denominación: J & R DISTRIBUCIONES S.R.L.; 4) Sede Social: Av. Urquiza n° 1050 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; 5) Plazo: 30 años contados a partir de la inscripción en el Registro Pú-

blico de Comercio; 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) COMERCIALIZACIÓN: distribución, consignación, compra, venta, depósito y distribución de alimentos balanceados para animales producidos en el país o en el extranjero; fabricación, mezcla y dosificación de alimentos balanceados para animales; importación y exportación de alimentos balanceados para animales; financiar la compra y venta, tanto de productos, subproductos o derivados. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. En tal sentido podrá participar en licitaciones públicas, privadas, concursos de precios, en que fueren parte entidades privadas o del ámbito público nacional, provincial y municipal; B) IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN: realización de trámites en la aduana, permiso de embarque, despacho de importación, cumplidos de embarque, autorizaciones, puestas a bordo, controles de calidad, tratando con guardas, despachantes de aduanas y gestionando ante la Dirección General de Aduanas y/o su continuadora legal. Importadora y Exportadora de bienes elaborados o no, materias primas y productos vinculados a la actividad alimenticia para animales en general., ya lo sea por cuenta propia o terceros o asociadas a terceros. C) FINANCIERAS: mediante la obtención de préstamos, aportes, y/o inversiones de capitales a particulares, o sociedades, compraventa de títulos y valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público, que considere necesarias y fueren indispensables para el desarrollo del objeto social, ya fuere con bancos públicos, privados y/o mixtos, y con compañías financieras, asociaciones y cooperativas. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Asimismo, se encuentra facultada para participar y presentar propuestas en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales como así internacionales o de todo tipo que se re-

quiera relacionada con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones; 7) Capital Social: pesos Cincuenta mil (\$ 50.000.-) divididos en quinientas cuotas (500) de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El socio Julieta Ronconi suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas de capital representativas de Pesos Veinticinco mil (\$ 25.000.-); el Socio Rodrigo Sebastián Peralta suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas de capital representativas de Pesos Veinticinco mil (\$ 25.000.-); 8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, quienes se mantendrán en dicho cargo por todo el plazo por el cual fuera constituida. Para obligarla, firmarán en forma conjunta. 9) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año, fecha en la cual se confeccionará un balance general. Juzgado de 1ª. Instancia y 2ª. Nominación Civil y Comercial de San Francisco, Secretaría N° 2 – Oficina 18/02/2019

1 día - N° 200017 - \$ 3030,45 - 26/03/2019 - BOE

#### **BANCO JULIO S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 53 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/10/2018, se resolvió la elección del Sr. Marcelo Julio Jalil – DNI: 17.382.583, como Director Titular Presidente; de la Sra. Sara Pamela Jalil – DNI: 14.747.878 como Directora Titular Vicepresidente; del Sr. Javier Lascano Allen de – DNI: 13.378.752, como Director Titular; del Sr. Horacio Kantarovsky – DNI 12.746.921, como Director Titular; del Sr. Carlos Horacio Lanfranconi – DNI: 11.187.397, como Director Titular; y del Sr. Federico Pablo Jalil – DNI: 20.786.813, como Director Suplente.-

1 día - N° 200240 - \$ 292 - 26/03/2019 - BOE

#### **FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES**

##### **"BRIG. SAN MARTÍN" S.A.**

##### **(FADEA)**

##### **DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 55 de fecha 18 de mayo de 2018 se llevó a cabo la designación de los miembros

que integrarán la Comisión Fiscalizadora, propuestos por el la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN mediante EXPEDIENTE n° EX -2018-21747269-APN-SIGEN.: SÍNDICOS TITULARES: a) Cr. Marcelo Eduardo COUVIN (DNI N° 12.588.247), b) Dr. Oscar GUILLANI (DNI N° 17.255.829) y c) Dra. Damiana Raquel PONFERRADA (DNI N° 20.213.174). SÍNDICOS SUPLENENTES: a) Dra. Cecilia Leonor CARABELLI (DNI N° 21.836.280), b) Cr. Oscar Ernesto DOMINGUEZ (DNI N° 12.425.713) y c) Cr. Walter Antonio PARDI (DNI N° 14.379.425). Córdoba, 21 de marzo de 2019.

1 día - N° 200326 - \$ 841,80 - 26/03/2019 - BOE

#### **FERRAU CONSTRUCCIONES S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Fecha de constitución: 12/12/2017 Socios: Franco Joaquín Andrés Abitbol DNI 30.422.334, argentino, nacido el 07/11/83, de 34 años, Contador Público, casado, con domicilio en Moreno N° 657, 4to. piso, depto "F" de Río Cuarto, Córdoba; Raúl Ezequiel Guigue DNI 29.176.810, argentino, nacido el 18/01/82, de 35 años, Comerciante, soltero, con domicilio en Rivadavia N° 1.117 de Río Cuarto, Córdoba; José Matías Álvarez DNI 36.133.064, argentino, masculino, nacido el 27/05/92, de 25 años, Comerciante, soltero, con domicilio en pasaje Mercedarios N° 1.149 de Río Cuarto, Córdoba; Emiliano José Constantino DNI 35.472.853, argentino, masculino, nacido el 03/03/91, de 26 años, Comerciante, soltero, con domicilio en Estrada N° 2.245 de Río Cuarto, Córdoba; Mariana Agustina Juárez DNI 37.488.871, argentina, femenina, nacida el 16/11/93, de 24 años, profesora de Artes Visuales, soltera, con domicilio en pje. Mendoza N° 1.273 de Holmberg, Córdoba y Fernando Mariano Augusto Abitbol DNI 27.623.560, argentino, masculino, nacido el 09/11/79, de 38 años, Licenciado en Ciencias Políticas, soltero, con domicilio en San Martín N° 20, de la localidad de Vedia, Provincia de Buenos Aires. Denominación: FERRAU CONSTRUCCIONES S.A. Domicilio legal: calle Sobremonte N° 1.585 de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Constructora - Inmobiliaria: 1) Construcción en todas sus formas, sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluidos sistemas constructivos industrializados y en secos, ejecución de obras de

ingeniería civil, arquitectura y electromecánica, ya sea públicas o privadas, redes de servicios públicos como gas, agua, cloacas, electricidad, señal telefónica, fibra óptica, etc., refacción y/o demolición de las mismas. Proyectos, dirección, construcción, reparación, remodelación, ampliación, reducción, y elevación de viviendas, edificios para viviendas urbanas o rurales y para oficinas, locales comerciales, establecimientos comerciales, estructuras metálicas y de hormigón y todo tipo de obras públicas y/o privadas, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Para cumplir con el objeto la sociedad podrá financiar la venta de inmuebles, podrá otorgar asistencia financiera sobre la venta de las obras que realice para lo cual tendrá la facultad de constituir sobre la propiedad, garantías hipotecarias. 2) Compra, venta, permuta, locación, sublocación, loteo, parcelamiento y administración de inmuebles u otros negocios inmobiliarios, pudiendo financiar las operaciones inmobiliarias y establecer garantías hipotecarias y prendarias. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. b) Comerciales: compra-venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, artículos de ferretería, pinturería. La sociedad podrá brindar el servicio de logística, acopio y distribución, con vehículos propios y/o de terceros, de los materiales y productos del rubro comercial de la sociedad. c) De Inversión: mediante préstamos con fondos propios, con o sin garantías, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, títulos de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario. Capital: \$ 100.000,00 representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de \$100,00 cada una. Suscripción: Franco Joaquín Andrés Abitbol suscribe 190 acciones por un valor total de \$ 19.000,00; Raúl Ezequiel Guigue suscribe 300 acciones por un valor total de \$ 30.000,00, José Matías Álvarez suscribe 30



acciones por un valor total de \$ 3.000,00, Emiliano José Constantino suscribe 70 acciones por un valor total de \$ 7.000,00, Mariana Agustina Juárez suscribe 30 acciones por un valor total de tres mil pesos \$ 3.000,00 y Fernando Mariano Augusto Abitbol suscribe 380 acciones por un valor total de 38.000,00. Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 miembros, electos por el término de 3 ejercicios, reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastara la firma del presidente o la de un apoderado especial. Primer directorio: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE Fernando Mariano Augusto Abitbol DNI 27.623.560; DIRECTOR SUPLENTE Franco Joaquín Andrés Abitbol DNI 30.422.334. Fiscalización: Al no estar comprendida en ninguno de los supuestos establecidos por el art. 299 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte encuadrada dentro del supuesto que se refiere el inc. 2) del art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la asamblea que lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, por el término de 3 ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Fecha de cierre de ejercicio: 30/11 de cada año.

1 día - N° 200409 - \$ 3959,30 - 26/03/2019 - BOE

#### **TSUJI FABRICA METALURGICA S.A.**

##### **RIO CUARTO**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO DE ACTA DE SUBSANACION**

Por Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 20/03/2019, se dispuso Rectificar y ratificar el Acta de Subsanación de fecha 20/11/2018, por lo tanto, serán modificadas las siguientes disposiciones del Acta de Subsanación, las cuales quedarán redactadas de la siguiente manera: ACTA CONSTITUTIVA. En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los 20 días del mes de Noviembre del año 2018, se reúnen en el domicilio de calle Azopardo N° 1090, la Señora PICCO, VIVIANA LEONOR, argentina, casada, nacida el 07 de Febrero de 1982, de 35 años de

edad, comerciante, DNI N° 29.176.867, domiciliada en Pje. Sara Zimerman N° 604, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba; el Señor PICCO, JORGE OMAR, argentino, casado, comerciante, nacido el 12 de Marzo de 1960, de 57 años de edad, DNI N° 13.955.413, domiciliado en calle Mariquita Sánchez de Thompson N° 1140, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba; y el Señor PICCO, WALTER GASTÓN, argentino, casado, comerciante, nacido el 16 de Mayo de 1983, de 34 años de edad, DNI N° 30.090.447, domiciliado en calle Azopardo N° 1090, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba; y resuelven: Celebrar un contrato de Sociedad Anónima, la que se denominará "TSUJI FÁBRICA METALÚRGICA S.A." y cuyo capital será de PESOS CIENTO MIL (\$100.000,00), representado por DIEZ MIL (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, y de valor nominal PESOS DIEZ (\$10) cada una, y lo estructuran de la forma que sigue rigiéndose su Estatuto por las normas legales vigentes y las siguientes disposiciones específicas: TÍTULO I: ESTATUTO: ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN. La Sociedad se denominará "TSUJI FÁBRICA METALÚRGICA S.A." ARTICULO TERCERO: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. ARTICULO CUARTO: Esta sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la fabricación, reparación y venta de productos metálicos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; fabricación y venta de estructuras metálicas; b) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías y productos, por cuenta propia y/o de terceros, ya sea por vía terrestre, con medios de transporte propios y/o asociados a terceros y/o contratando a terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica y está facultada sin limitación alguna, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza, autorizados por las leyes, con las limitaciones impuestas por éstas y el presente estatuto que se hallan relacionados con el objeto social. ARTICULO DECIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios.

La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria Respecto del resto del articulado del Acta de Subsanación quedan ratificados.-

1 día - N° 200651 - \$ 5205 - 26/03/2019 - BOE

#### **CONABE S.A.**

##### **ADELIA MARIA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 06/09/2018, se resolvió la elección del Sr. González, Daniel Martin, D.N.I. N° 30848286, como Presidente, del Sr. González, Leonardo Diego, D.N.I. N° 23160969, como Vicepresidente Director Titular, y del Sr. González, Gustavo Andrés, D.N.I. N° 16655188, como Director Suplente.

1 día - N° 200825 - \$ 462,50 - 26/03/2019 - BOE

#### **ECOTIERRA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 5 de fecha 19.09.2018, la sociedad resolvió por unanimidad designar a las siguientes autoridades, a saber: Director Titular y Presidente: el Sr. Marcelo Enrique Fleurquin, DNI 16.903.332 y como Director Suplente: el Sr. Eduardo Alfredo Ávila, DNI 06.389.014, por el término de tres ejercicios, aceptando los nombrados de plena conformidad los cargos otorgados.

1 día - N° 200978 - \$ 593,75 - 26/03/2019 - BOE

#### **CREDEN AGENCIA DE CAMBIO Y TURISMO S.A.S.**

Constitución de fecha 13/03/2019. Socios: 1) RAUL GUSTAVO TORRES, D.N.I. N°18468321,

CUIT/CUIL N° 20184683211, nacido el día 25/11/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en calle Santa Fe 1231, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALEJANDRO OSCAR FERNANDEZ, D.N.I. N°31754213, CUIT/CUIL N° 20317542136, nacido el día 04/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Pasteur 931 de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CREDEN AGENCIA DE CAMBIO Y TURISMO S.A.S.Sede: Avenida Leandro Niceforo Alem 484, piso 4, departamento A, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Operar en forma presencial o a través de canales electrónicos y/o digitales, en la compra-venta de monedas y billetes en moneda extranjera, cheques de viajero, oro amonedado y oro en barras de buena entrega. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, responsabilidades, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el

cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL GUSTAVO TORRES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALEJANDRO OSCAR FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO OSCAR FERNANDEZ, D.N.I. N°31754213 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAUL GUSTAVO TORRES, D.N.I. N°18468321 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO OSCAR FERNANDEZ, D.N.I. N°31754213. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200856 - s/c - 26/03/2019 - BOE

#### F & G DISTRIBUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 19/03/2019. Socios: 1) GUILLERMO ADRIAN CUEVAS, D.N.I. N°28344772, CUIT/CUIL N° 20283447724, nacido el día 04/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose De Quevedo 1324, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FLAVIO BRUNO BIASUTTO, D.N.I. N°25141721, CUIT/CUIL N° 20251417211, nacido el día 02/09/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maracaibo

184, barrio General Bustos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: F & G DISTRIBUCIONES S.A.S.Sede: Calle Jose De Quevedo 1324, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO ADRIAN CUEVAS, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) FLAVIO BRUNO BIASUTTO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO ADRIAN CUEVAS, D.N.I. N°28344772 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLAVIO BRUNO BIASUTTO, D.N.I. N°25141721 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO ADRIAN CUEVAS, D.N.I. N°28344772. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 200874 - s/c - 26/03/2019 - BOE

#### **DACON CONTRUCCIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 12/03/2019. Socios: 1) HUMBERTO ARTURO SPACCESI, D.N.I. N°11053097, CUIT/CUIL N° 20110530979, nacido el día 09/02/1954, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Carrasco Benito 5997, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina Denominación: DACON CONTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Carrasco Benito 5997, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUMBERTO ARTURO SPACCESI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUMBERTO ARTURO SPACCESI, D.N.I. N°11053097 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BERNARDO NINO SOTO, D.N.I. N°11978403 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUMBERTO ARTURO SPACCESI, D.N.I. N°11053097. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200888 - s/c - 26/03/2019 - BOE

#### **PRO-SERV (SOLUCIONES INTEGRALES DE OBRAS) S.A.S.**

Constitución de fecha 19/03/2019. Socios: 1) CARLOS FABIAN ROMERO, D.N.I. N°18424131, CUIT/CUIL N° 20184241316, nacido el día 29/05/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Marcos Sierras 8971, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUILLERMO FEDERICO OSELLA, D.N.I. N°23301325, CUIT/CUIL N° 20233013251, na-

cido el día 18/07/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Doctor Ramon Jose Carcano 251, piso 1, departamento C, torre/local A6, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCELO DANIEL FICARRA, D.N.I. N°20225339, CUIT/CUIL N° 20202253394, nacido el día 15/03/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Talas 230, ciudad de Mendiola, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRO-SERV (SOLUCIONES INTEGRALES DE OBRAS) S.A.S.Sede: Calle San Marcos Sierras 8971, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA: Construcción de edificios, obras de ingeniería, obras de pequeña y gran escala. Proyectos de inversión, Viviendas familiares, Viviendas multifamiliares, oficinas, pisos Industriales, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Confección de proyectos y conducción técnica de obras, inversión, construcción, refacción, remodelación, obras, arquitectura, edificios, departamentos, asesoramiento, presupuestos, asesoramiento, emprendimientos, diseños, Planos, Estudios y movimientos de suelos, desarrollos, obras de instalaciones de gas, durlock, pintura, revestimientos texturados, albañilería en general, instalaciones eléctricas, de gas, pisos alisados, techos de madera, techos de chapas, proyectos y construcciones sistema llave en mano. Podrá presentarse a licitaciones y/o efectuar contrataciones tanto de índole privado como público. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 2) COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE MATERIALES: Comercialización y distribución por mayor y menor, venta on-line, representación comercial, importación o exportación de: ladrillos, arena, pinturas, materiales de ferreterías, griferías, cemento, revestimientos, cerámicos, pisos, baños, artefactos del hogar, pegamentos y todo otro material relacionado a la construcción, instalaciones, remodelación y decoración tanto para interior como exterior.-3) INMOBILIA-

RIAS: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmueble urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 5) FINANCIERA: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS FABIAN ROMERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) GUILLERMO FEDERICO OSELLA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) MARCELO DANIEL FICARRA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS FABIAN ROMERO, D.N.I. N°18424131 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO DANIEL FICARRA, D.N.I. N°20225339 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS FABIAN ROMERO, D.N.I. N°18424131. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 200900 - s/c - 26/03/2019 - BOE

#### DMI GRUPPO S.A.S.

Constitución de fecha 01/03/2019. Socios: 1) JAVIER ALEJANDRO MENDILAHARZU, D.N.I. N°14526480, CUIT/CUIL N° 20145264805, nacido el día 01/01/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en

Calle Lavorsier Antonio 1181, ciudad de Pablo Nogues, Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) OLGA STELLA MARIS REY, D.N.I. N°10747407, CUIT/CUIL N° 27107474078, nacido el día 17/07/1953, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Avenida Del Libertador 240, piso 12, departamento A, de la ciudad de Vicente Lopez, Departamento Vicente Lopez, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 3) MARIA CAROLINA MORONI, D.N.I. N°28118209, CUIT/CUIL N° 27281182094, nacido el día 21/06/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Ruta Provincial E 55 7500, manzana 207, lote 410, barrio La Cuesta, ciudad de La Calera, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DMI GRUPPO S.A.S.Sede: Calle Jose Betinotti 3041, barrio Nuevo Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en extranjero, las siguientes actividades. 1-Comercial: mediante la compra y venta de: a) instrumentos, herramientas, accesorios, repuestos y enseres diversos, destinados a las actividades relacionadas con la industria, la construcción y la minería; b) de maquinaria y equipos para la minería, la industria y la construcción, sus partes e insumos y tecnologías en uso. 2-Servicios: a) Transporte: mediante el transporte, por cuenta propia y/o de terceros, de todo tipo de cargas de mercaderías, con vehículo propio y/o de terceros, tanto en el ámbito nacional como internacional. b) Mantenimiento: mediante el servicio de reparaciones de maquinarias y equipos utilizados en actividades relacionadas con la construcción, la industria y la minería, sus partes y accesorios. c) Alquiler: de equipos y maquinarias pesadas. 3-Representaciones y Mandatos: ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones, o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología. 4-Importación y Exportación: de aquellos bienes y servicios a que se refiere el presente objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trein-

ta Mil (30000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER ALEJANDRO MENDILAHARZU, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) OLGA STELLA MARIS REY, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) MARIA CAROLINA MORONI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA CAROLINA MORONI, D.N.I. N°28118209 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER ALEJANDRO MENDILAHARZU, D.N.I. N°14526480 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CAROLINA MORONI, D.N.I. N°28118209. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200981 - s/c - 26/03/2019 - BOE

#### LA JOAQUINA S.A.

#### JUSTINIANO POSSE

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 22/03/2019, se resolvió la elección del Sr. Miguel Ángel ORTOLANI, D.N.I. N° 6.551.393, como Director Titular Presidente, y de los Sres. Javier Alejandro ORTOLANI, D.N.I. N° 20.077.686, como Primer Director Suplente y María Florencia ORTOLANI, D.N.I. 29.733.891, como Segunda Directora Suplente.

1 día - N° 200890 - \$ 497,50 - 26/03/2019 - BOE

#### CUATRO RIOS S.A.

#### RIO CUARTO

#### UNIFICACIÓN DE CLASES DE ACCIONES AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N° 13 de fecha 22 de octubre de 2012 se resolvió: (i) Eliminar las clases de acciones escriturales, por lo que el capital esta compuesto únicamente por acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de \$ 10 valor nominal por acción; (ii) Aumentar el capital social actual de \$ 1.154.500

a \$ 2.564.150, mediante la capitalización de los aportes irrevocables realizados y emitiendo la cantidad de 140.965 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 cada una, con derecho a 1 voto por acción; (iii) Aumentar el capital social de \$ 2.564.150 a \$ 2.849.060, emitiendo la cantidad de 28.491 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 cada una, con derecho a 1 voto por acción, con una prima de emisión de \$ 1,231617002 cada una; (iv) Fijar el nuevo capital social en la suma de \$ 2.849.060 representado por 284.906 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 cada una con derecho a 1 voto por acción; y (v) Reformar los Artículos Cuatro y Trece del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Art. 4: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de \$2.849.060,00 (Pesos DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA), representado por 284.906 (doscientas ochenta y cuatro mil novecientos seis) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$10,00 (pesos diez) cada una con derecho a 1 (un) voto por acción. Podrán ser rescatadas o amortizadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión o la asamblea que lo decida y las disposiciones legales que regulen la materia"; y "Art. 13 ADMINISTRACION Y DIRECCION – Directorio: a) Organización y funcionamiento: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del numero que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas entre un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 6 (seis), siempre en números pares, con mandato por 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles. No obstante, deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. La Asamblea designara suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo. Las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenaran por los suplentes en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión elegirán de entre ellos un presidente y un vicepresidente. El Directorio funcionara con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y adoptara sus resoluciones por mayoría absoluta de votos presentes; en caso de empate, el presidente o su reemplazante tendrá doble voto. Deberá reunirse al menos una vez cada tres meses. Sus reuniones se transcribirán en el libro de actas que se llevara al efecto. Sus funciones serán remuneradas conforme lo determine la Asamblea, y de acuerdo a lo prescripto en el artículo 261 de la Ley Nro. 19.550. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente. En caso de ausencia, impedimento o excusión (temporaria o definitiva) de este, lo reemplazara el vice-

presidente, y en caso de ausencia, impedimento o excusión (temporaria o definitiva) de este, uno de los directores suplentes, sin que requiera este hecho justificación ante terceros. b) Facultades: El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad, en orden al cumplimiento de su objeto. Puede en consecuencia, celebrar toda clase de contratos que no sean extraños al objeto social. Para constituir derechos reales de hipotecas sobre bienes de la sociedad, o enajenar bienes inmuebles será necesaria la autorización de una asamblea, pudiendo realizarlo ad-referéndum de esta solamente si razones de necesidad y urgencia así lo aconsejan. Tiene facultades para operar con bancos oficiales y privados, otorgar poderes generales y especiales, judiciales –inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, a una o mas personas. c) Régimen de firmas: Para obligar a la sociedad, será necesaria la firma conjunta de dos personas según el siguiente régimen: Presidente y Vicepresidente, o Presidente y un Director Suplente; o Vicepresidente y un Director Suplente; o Presidente y un apoderado especial; o Vicepresidente y un apoderado especial. A los fines del depósito de valores para ser acreditados en cuentas de la sociedad, bastara la firma de uno solo de todos los nombrados."

1 día - N° 198310 - \$ 2841,95 - 26/03/2019 - BOE

#### EL PRÁCTICO S.A.

En Asamblea General Extraordinaria N°30 del 6/5/2005 se resolvió cambiar el domicilio social de El Practico S.A. a la Ciudad de Santa Fe, Pcia de Santa Fe, modificando el Artículo Primero de Estatuto Social que queda redactado como sigue: "La Sociedad se denomina EL PRACTICO S.A. Tiene su domicilio en la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, República Argentina." En Acta de Directorio N°90 del 6/5/2005 se fija domicilio social en calle Belgrano 2910, Boletaría N°4 ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe

1 día - N° 201001 - \$ 661,25 - 26/03/2019 - BOE

#### VEMATEL S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2019. Socios: 1) MATIAS AGUSTIN BARBERIS, D.N.I. N°40506731, CUIT/CUIL N° 20405067316, nacido el día 10/04/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 1160, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO OSCAR BARBERIS, D.N.I. N°23909677, CUIT/CUIL N°

20239096779, nacido el día 23/08/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 1160, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VEMATEL S.A.S.Sede: Calle Rivadavia 1160, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de pro-

ductos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MATIAS AGUSTIN BARBERIS, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) FERNANDO OSCAR BARBERIS, suscribe la cantidad de 85 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS AGUSTIN BARBERIS, D.N.I. N°40506731 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO OSCAR BARBERIS, D.N.I. N°23909677 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS AGUSTIN BARBERIS, D.N.I. N°40506731. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 201032 - s/c - 26/03/2019 - BOE

### CORDOBARIO SRL

Rectificando lo publicado en Edicto N°192993 de fecha 14/03/2019, se hace saber: Donde dice Eduardo Vázquez DNI 29.201.539, "adquirió del", debe decir "cedió al". Se ratifica contenido restante.

1 día - N° 200898 - \$ 276,25 - 26/03/2019 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boecba](https://twitter.com/boecba)